LICENCIA Nº 1997



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSPERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER BENOVADO CADA ANO H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

2024

Fecha de Expedición: 19 DE ENERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES OJO DE AGUA Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: 117 Calle del predio: CALLE CUAUHTEMOC Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES) Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE OJO DE AGUA Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE CUAUHTEMOC Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU **NEGOCIO** Fondo Derecha CALLE FONDO Área aproximada: 36.00 MTS 2 Metros cuadrados del predio: FTE 6.00 MTS FDO 6.00 MTS

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 TRACIÓN

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES

SOMBRERETE, ZACATECAS A 19 DE ENERO DE 2024